I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000789

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2024

Cerrillos, 22 MAY 2024

V I S T O S:

La Providencia N°103/1086/2024 del Administrador Municipal(s); el Memorándum N°400/748/2024 de la Dirección de Administración y Finanzas; el Memorándum N°407/202/2024 del Departamento de Servicios Generales; el Memorándum N°1936/2024 del Departamento de Planificación, Control de Gestión y Evaluación; el Expediente N°3903/2024 del Software Gestión Documental CeroPapel; la Ley N°18.290 de Tránsito; el Decreto Ley N°3.063, de 1979 Sobre Rentas Municipales; y las facultades que me confiere el D.F.L. Nº1 de 2006, del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O.

Lo dispuesto en la Ley N°3.063, de 1979, que establece normas sobre Rentas Municipales.

Lo establecido en la Ley N°18.290 Fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley de Tránsito.

D E C R E T O:

1. Autorízase el pago del **Permiso de Circulación año 2024** del vehículo municipales que a continuación se detallan, por el monto que se indica, conforme a lo solicitado por la Dirección de Administración y Finanzas mediante Memorándum N°400/748/2024:

PPU	VALOR PERMISO	VALOR MULTA	TOTAL
LPHJ-66	$64.793.-		$64.793.-
LPHJ-70	$64.793.-		$64.793.-
LPHJ-71	$64.793.-	$26.178.-	$90.971.-
FYBF-22	$64.793.-	$104.712.-	$169.505.-
WA-1728	$64.793.-	$78.534.-	$143.327.-
WA-1750	$141.211.-	$549.738.-	$690.949.-
WA-1751	$64.793.-	$26.178.-	$90.971.-
WA-1752	$64.793.-	$78.534.-	$143.327.-
WA-1753	$64.793.-	$39.267.-	$104.060.-
WA-1754	$64.793.-	$65.445.-	$130.238.-

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000789

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2024

HKCZ-90	$64.793.-	$130.890.-	$195.683.-
HRXJ-37	$64.793.-	$130.890.-	$195.683.-
HRZW-18	$61.604.-	$130.890.-	$192.494.-

2. Los gastos que irrogue la ejecución del presente Decreto se imputará a la cuenta 215.22.08.007. "Pasajes, Fletes y Bodegajes", del presupuesto municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

TAMARA GOMEZ TABILO
Secretaria Municipal(s)

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ★ ALCALDESA ★

LORENA FACUSE ROJAS
Alcaldesa

LFR/TGT/aaa**
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Depto. Servicios Generales
Página Web.